

# **Mecalux, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Mecalux**

Notas explicativas a los estados  
financieros intermedios consolidados al  
31 de diciembre de 2008

## **Mecalux, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Mecalux**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados al 31 de diciembre de 2008

### **1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados y otra información**

#### ***a) Introducción***

La Sociedad Mecalux, S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante"), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la fabricación y comercialización de estanterías metálicas y sistemas de almacenaje y archivo, así como la comercialización de determinados servicios de consultoría logística y gestión de proyectos para la automatización de almacenes. Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Mecalux (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Mecalux"). Consecuentemente, la Sociedad está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Dentro del Grupo, las actividades desarrolladas por Mecalux a través de su portal Logis Market tienen por objeto social la prestación de servicios de consultoría relativos a Internet, desarrollo de páginas web y la intermediación en transacciones relacionadas con la logística.

En el ejercicio 2005, se incorporó al Grupo Mecalux el Grupo Esmena, grupo dedicado a la fabricación y comercialización de estanterías metálicas, sistemas de almacenaje, consultoría, ingeniería de desarrollo, sistemas de automatización, comunicación, seguridad y técnicas de la información.

El Grupo desarrolla actualmente su actividad en Europa, EE.UU., México, Argentina, Chile y Brasil.

El domicilio social de la sociedad dominante, Mecalux, S.A., se encuentra en la calle Silici, 1-5 de Cornellà de Llobregat (Barcelona). En la página "web": [www.mecalux.com](http://www.mecalux.com) y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Mecalux, S.A. cotiza en el mercado continuo de Madrid y Barcelona.

#### ***b) Bases de presentación del Informe Financiero Semestral consolidado***

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 4 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el Patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008.

El presente informe financiero semestral consolidado se presenta de conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores del Grupo el 25 de febrero de 2009.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros semestrales consolidados del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen los estados financieros semestrales consolidados, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el segundo semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 y en la información pública periódica del primer semestre de 2008.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.

Durante el primer semestre de 2008 han entrado en vigor interpretaciones de normas, que no tienen efecto significativo para el Grupo. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros semestrales consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) Bases de presentación de los estados financieros semestrales individuales**

Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales intermedios son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

El citado Plan General de Contabilidad entró en vigor el pasado 1 de enero de 2008, siendo de aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha. El mencionado Real decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo Plan General de Contabilidad. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

Mecalux ha decidido utilizar como fecha de transición a las nuevas normas el 1 de enero de 2007. A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el presente informe financiero semestral, se presenta con cifras comparativas adaptadas a las normas establecidas en el Nuevo Plan General de Contabilidad.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre 2007, cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en los estados financieros. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Las subvenciones se contabilizarán en el Patrimonio neto.
- La autocartera se contabilizará en el Patrimonio neto.
- Se eliminan los gastos e ingresos a distribuir.

El impacto global de las modificaciones anteriores sobre el Patrimonio neto de Mecalux, S.A. a 1 de enero de 2007 y a 1 de enero de 2008 no es significativo, habiéndose decrementado el mismo en 24 y 52 miles de euros, respectivamente.

#### **d) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros semestrales consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las Notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

En los estados financieros semestrales consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
3. La valoración de los fondos de comercio.
4. Las hipótesis empleadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

5. El cálculo de provisión de insolvencias y de garantías.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el segundo semestre de 2008 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2007.

**e) Activos y pasivos contingentes**

En la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el segundo semestre de 2008 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo, a excepción de los indicados en la Nota 11 de estas notas explicativas.

**f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

**g) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados del semestre.

**h) Hechos posteriores**

Desde el 31 de diciembre de 2008 hasta la fecha de firma de los estados financieros intermedios adjuntos no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

**i) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **2. Variaciones en el perímetro de consolidación**

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha.

En este último semestre de 2008 no se han producido cambios en dichas sociedades consolidadas, salvo la fusión de Esmena, S.L.U. (sociedad absorbente) con las sociedades Esmenastar, S.L.U. y Metalpoint, S.L.U. (sociedades absorbidas).

## **3. Beneficio por acción**

Los datos utilizados en el cálculo del beneficio por acción son los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31-12-2008</b>	<b>31-12-2007</b>
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante	28.193	35.078
	<b>Nº de acciones</b>	<b>Nº de acciones</b>
Número de acciones ordinarias (*)	30.274.598	26.886.200
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
<b>Beneficio por acción básico</b>	<b>1,18</b>	<b>1,30</b>

(\*) Las acciones ordinarias corresponden al promedio ponderado conforme a la NIC 33.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad Dominante no tiene instrumentos de capital que puedan tener un efecto dilutivo de las acciones.

## **4. Información por segmentos**

Por motivos de gestión, el Grupo se encuentra formado actualmente por cuatro segmentos geográficos operativos que son:

- España
- Resto Europa
- NAFTA
- MERCOSUR

Las principales actividades desarrolladas por el Grupo se indican en la Nota 1 de estas notas explicativas. La información relativa a esta apartado está desarrollada en el presente Informe Financiero Semestral, en concreto en su capítulo IV, Información Financiera Seleccionada, apartado 15.

### **Bases y metodología de la información por segmentos de negocio**

La información por segmentos que se expone en la información semestral se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser asignados al mismo utilizando bases razonables de reparto.

## **5. Activo intangible**

### **a) Fondo de comercio**

El desglose del "Fondo de Comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Mecalux Ingeniería y Sistemas, S.A.U.(*)	4.203	4.203
Grupo Esmena	63.276	63.276
<b>Total Fondo de Comercio</b>	<b>67.479</b>	<b>67.479</b>

(\*) Actualmente fusionada con Mecalux Servis, S.A.

Las políticas del análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus activos intangibles y a sus fondos de comercio en particular se describen en la Nota 4.a) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad, durante el ejercicio 2008 no se han producido hechos que puedan suponer pérdidas de valor significativas.

## **6. Activos y pasivos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2008 y 2007 se detalla en el presente Informe Financiero semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartado 14.

El préstamo sindicado mantenido por el Grupo y que se incluyen dentro de las "Deudas con entidades de crédito" corrientes y no corrientes, está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y parámetros por parte del Grupo que se encuentran descritas en la Nota 17 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mecalux. Al 31 de diciembre de 2008 los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la totalidad de las cláusulas de los citados préstamos se cumplen adecuadamente.

Según se indica en la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, el Grupo tiene instrumentos derivados de cobertura de tipo de intereses, cuya valoración a 31 de diciembre de 2008 ha supuesto una disminución del patrimonio neto de 607 miles de euros, tras considerar su efecto fiscal. El Grupo ha contabilizado dicho importe directamente en patrimonio al considerar que se trata de una operación de cobertura y que cumple todos los requisitos para su contabilización directamente a patrimonio.

## **7. Inmovilizado material**

### ***a) Movimiento en el período***

Durante los ejercicios 2008 y 2007 se realizaron adquisiciones de elementos de "Inmovilizado material" por 22,7 y 22 millones de euros, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios 2008 y 2007 se realizaron enajenaciones de elementos de activos materiales por un valor neto contable de 0,5 y 0,7 millones de euros, respectivamente, cuyos resultados por la venta no son significativos.

### ***b) Pérdidas por deterioro***

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido hechos que puedan suponer pérdidas por deterioro de elementos del Inmovilizado material de importes significativos.

### ***c) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material***

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo mantenía compromisos de compra de elementos de inmovilizado material, principalmente maquinaria, por importe de 4,2 millones de euros consecuencia de las diferentes inversiones asociadas a subvenciones recibidas por el Grupo Esmena (detalladas en la Nota 19 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007).

## **8. Participaciones en combinaciones de negocio**

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 incluye básicamente los costes incurridos por la adquisición de la opción de compra sobre la totalidad de las acciones del grupo estadounidense UFC Interlake, así como el importe de la Opción de Compra con la sociedad UFC Interlake Holding, Co. y sus accionistas (determinadas personas físicas y jurídicas titulares de la totalidad de las acciones de UFC Interlake Holding) por el que se concedió a Mecalux, S.A. un derecho de Opción de Compra para la adquisición del 100% de las acciones de UFC Interlake Holding, Co que, finalmente, no se ha llevado a cabo

UFC Interlake Holding, Co., en adelante Grupo UFI, es resultado de la integración de los grupos Material Handling, Inc. y de United Fixtures Company, Inc., dedicados al diseño, comercialización y prestación de servicios relacionados con estanterías metálicas y soluciones de almacenaje.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, sus filiales Mecalux USA Inc y Mecalux México S.A. de C.V. han firmado un contrato con las sociedades UFC Interlake Holding Co., United Fixtures Company, Inc., Interlake Material Handling, Inc. y Conco-Tellus Inc. para la adquisición de la mayoría de los activos de dichas sociedades, entre los que se encuentran las plantas de Pontiac (Illinois) y Sumter (South Carolina), la red comercial, los derechos de propiedad industrial así como las filiales mexicanas del grupo, propietarias de las plantas de Mexicali y Matamoros. El importe de la adquisición sería de 30 millones USD, que se financiaría íntegramente con fondos propios.

La firma de este contrato se ha realizado conforme al procedimiento previsto en la Section 363 del Bankruptcy Code de los Estados Unidos de América por lo que las referidas sociedades vendedoras deberán presentar una solicitud de declaración de insolvencia de conformidad con el Chapter 11 del citado Bankruptcy Code.

Conforme a este procedimiento, la compraventa está sujeta a, entre otras condiciones habituales en este tipo de operaciones, que ningún tercero presente una oferta de compra en la subasta pública que se convocará a tal efecto que, en opinión del Tribunal norteamericano competente, resulte de mayor interés para los acreedores y accionistas de las sociedades vendedoras. La formalización de la compraventa, una vez cumplidas en su caso las condiciones de la operación, tendría lugar a lo largo del primer trimestre del 2009.

En este sentido Grupo Mecalux ha contabilizado 8.4 millones de euros, aplicando un criterio de prudencia, un deterioro de todos los importes incurridos para llevar a cabo esta operación que tenía capitalizados en este epígrafe al no tener una seguridad cierta a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios acerca del éxito de dicha operación.

## **9. Existencias**

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido correcciones valorativas significativas en este epígrafe.

## **10. Patrimonio neto**

### ***a) Capital emitido***

El número de acciones y el valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a 33.607.750 y 26.886.200 acciones de valor nominal un euro cada una totalmente suscritas y desembolsadas, respectivamente.

Mecalux, S.A. ha realizado una ampliación de capital por importe de 6.721.550 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y 161.317 miles de euros de prima de emisión cuya suscripción se ha realizado íntegramente el 3 de junio de 2008 y cuyo desembolso efectivo se ha realizado el 14 de julio de 2008. Por tanto, tras dicha ampliación de capital, el número de acciones asciende a 33.607.750 acciones de un euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2008, la sociedad ha repartido los dividendos descritos en el presente Informe financiero semestral, en concreto en su capítulo IV, Información financiera seleccionada, apartado 12.

### ***b) Diferencia conversión***

El movimiento de la partida "Diferencias de conversión" del Patrimonio neto del Grupo consolidado corresponde fundamentalmente a las diferencias negativas de cambio originadas por la evolución de las monedas de las sociedades de Polonia, Brasil y Mexico.

## **11. Pasivos contingentes**

### ***Litigios***

En la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se describen los principales litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban al Grupo a dicha fecha.

### ***Otros***

El Grupo tiene dotadas las oportunas provisiones destinadas a cubrir las posibles contingencias derivadas de su propia actividad.

### ***Otros pasivos contingentes***

Durante el ejercicio 2008, el Grupo tiene una reclamación indemnizatoria efectuada por un tercero en Italia por importe de 3,3 millones de euros, alegando haber sufrido daños y perjuicios por competencia desleal por parte de la italiana Mecalux Milano, SRL, al haber publicado ésta información de carácter comercial en su portal Logismarket. Conforme a las estimaciones de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores legales en esta materia, las probabilidades de que de dicha reclamación no se deriven salidas de recursos son mayores que de lo contrario, razón por la que no se mantiene provisión alguna registrada al respecto a 31 de diciembre de 2.008.

## **12. Situación fiscal**

En la Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se facilita información sobre los impuestos anticipados, créditos fiscales e impuestos diferidos a dicha fecha. Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios significativos en la composición y cuantía de los mismos.

La tasa impositiva efectiva aplicada por el Grupo en el ejercicio 2008, origina una disminución del gasto por impuesto de 11 millones de euros, aproximadamente, respecto al primer semestre comparativo del ejercicio anterior. Este hecho se debe, entre otros, a que la generación de resultados fiscales del grupo se ha incrementado en Polonia como consecuencia del incremento de actividad en dicho país, donde la tasa impositiva efectiva a su vez, es menor.

## **13. Partes vinculadas**

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

La información correspondiente a transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el presente Informe Financiero Semestral, en concreto en su capítulo IV Información financiera seleccionada, apartados 17 y 18.

En la Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

